

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

10 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0714/

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) América Chinga Miranda cargo Técnico Grado 12° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) América Chinga Miranda cargo Técnico Grado 12° por 1 hora a contar del 09 de Febrero de 2009 al 09 de Febrero de 2009 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Agosto del año 2008.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



  
**ELIZABETH FARFAN RIVEROS**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
**HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- HHAP/NEFR/meqt-